

NOTA DE PRENSA

La comisión de Presidencia rechaza la campaña de intimidación a los comercios del centro y defiende el derecho a criticar las decisiones administrativas

La comisión de Presidencia del Ayuntamiento de Pamplona ha aprobado esta mañana por mayoría dos puntos de una propuesta de declaración sobre las amenazas aparecidas la pasada semana contra comercios del centro de la ciudad.

Lo aprobado en ese órgano colegiado incide en “rechazar y condenar la campaña de acoso e intimidación contra los comercios del centro de nuestra ciudad que se mostraron críticos con los cambios de tráfico puestos en marcha por esta Ayuntamiento”.

El segundo punto acordado declara “reconocer el derecho de estos comercios y de cualquier ciudadano o entidad a criticar libre y legítimamente las decisiones de esta o de cualquier administración o gobierno”.

Pamplona, 5 de febrero de 2018

